La **Personería de Madrid** Cundinamarca, comprometida con la promoción efectiva e integral de los derechos de las personas y bajo el lema "La **Personería...Garantia de sus derechos**", cuenta con talento humano altamente calificado para atender con respeto y consideración a todos los ciudadanos que acuden en busca de orientación y respuesta a sus inquietudes.

- Ser tratado(a) con respeto y en igualdad de condiciones a las demás personas que acuden a los servicios de la entidad, en consideración con el enfoque diferencial.
- Acceder a todos los servicios de la Personería de Madrid de manera gratuita.
- Solicitar y recibir efectiva orientación, asistencia o intervención ante las autoridades competentes en procura de la materialización de sus derechos.
- Requerir aclaración o explicación sobre cualquier duda que le generen las gestiones surtidas por la Personería de Madrid.

TODOS nuestros servicios GRATUITOS



+57 323 4396672 +601 82 82 086

personeria@madrid-cundinamarca.gov.co



www.personeriamadrid.gov.co

GUÍA DE 20 SERVICIOS 22



"La Personería... Garantía de sus derechos"

La **Personería** promueve, divulga, actúa como garante defensora de los **derechos humanos** y de los intereses de la **comunidad madrileña** guiando sus funciones y competencias al desarrollo, la guarda del interés publico de los principios del estado social de derecho y el control social de la **gestión pública.**



El equipo de la **Personería** Municipal, liderado por el personero **GERMÁN EDGARDO GUZMÁN PATIÑO**, como estrategia de transparencia y cercanía con la **ciudadanía** del municipio de Madrid brinda el **acompañamiento**, asesorías a los habitantes del municipio en **aras de dar protección** y garantía a sus derechos.

Mediante el **Área de Familia**, se realiza constante seguimiento a las comisarias del municipio con el fin de verificar las acciones **desplegadas** en aras de dar garantia a la protección de derechos de la mujer, niños, niñas y adolescentes del municipio (NMA).



2

La personería articula con otras entidades estableciendo relaciones relevantes a nivel departamental, nacional e internacional como Defensoria del Pueblo, Contraloría General de la República y Organización de las Naciones Unidad (ONU), con el fin de establecer canales de comunicación ágiles en aras de garantizar el respeto de los derechos fundamentales.



La personería con las juventudes; el acompañamiento al ejercicio de elección del concejo municipal de juventudes (CMJ) es fundamental para la garantía de espacios de participación de la juventud en los diferentes escenarios, por ello la personería participa como garante de la iornada electoral.



4

Mediante el ejercicio de diferentes acciones e intervenciones, la personería municipal acude a los **requerimientos ambientales** realizados por las diferentes autoridades en la materia, en aras de hacer efectiva la prevención, **control de políticas**, planes, programas y proyectos relacionados con la protección y conservación del ambiente en el área rural y **urbana del municipio**.



5

La personería como garante de Derechos Humanos realiza acompañamiento y capacitación en asuntos como garantia de derecho a la salud, elección de juntas de acción comunal, constitución y reconocimiento de veedurías ciudadanas, con el fin de difundir la conciencia por la protección y ejercicio de los derechos de los ciudadanos como eje estratégico de su plan de acción.



